

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	PSICOLOGÍA SOCIAL	
Código:	102519	
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso: 1
Materia:	PSICOLOGÍA SOCIAL	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CHAMORRO BARRANCO, PEDRO PABLO (Coordinador)	
Departamento:	PSICOLOGÍA	
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Ubicación del despacho:	Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, Planta Alta (1ª Planta) - Módulo E	
E-Mail:	pedro.chamorro@uco.es	Teléfono: 957 21 25 79

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB2	Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CM1.1	Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.
CM1.2	Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.
CU1	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Familiarizarse con los conceptos básicos y el desarrollo histórico de la Psicología Social
- Identificar y valorar el papel del contexto social en la determinación del comportamiento
- Sintetizar las principales conclusiones de los estudios clásicos sobre influencia social
- Conocer los principios fundamentales y las teorías psicosociales que ayudan a comprender, analizar, interpretar y explicar el comportamiento interpersonal
- Conocer las estructuras y procesos sociocognitivos que contribuyen a la construcción social de la realidad y a la influencia de ésta en el comportamiento social
- Tomar conciencia de los procesos grupales presentes en la interacción social
- Aplicar los conceptos, las teorías y los principios básicos de la disciplina en el análisis, comprensión y explicación de los fenómenos individuales y sociales
- Desarrollar habilidades para trabajar eficazmente con personas y grupos humanos
- Analizar y discutir sobre algunos aspectos aplicados de la psicología social al ámbito de la educación social
- Adquirir competencias básicas para la práctica e intervención en situaciones de trabajo en educación social

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque temático I. INTRODUCCIÓN Y MÉTODO EN PSICOLOGÍA SOCIAL.

Tema 1. El Campo de la Psicología Social: qué es la psicología social y qué estudia.

Tema 2. Introducción a la investigación en Psicología Social.

Bloque temático III: PROCESOS DE PERCEPCIÓN SOCIAL

Tema 3. Percepción, atribución social y formación de impresiones

Tema 4. Aspectos de la identidad social: Self y Género.

Bloque temático III. ACTITUDES Y CAMBIO DE ACTITUDES

Tema 5. Actitudes, estereotipo, prejuicio y discriminación

Tema 6. Persuasión y cambio de actitudes

Bloque temático IV. INFLUENCIA SOCIAL

Tema 7. La influencia de las normas sociales. Procesos grupales: construcción social de la realidad.

Tema 8. Conformidad, influencia de las minorías y obediencia.

Bloque temático V. RELACIONES INTERPERSONALES E INTERGRUPALES

Tema 9. Afiliación, atracción interpersonal y amor

Tema 10. Comportamiento antisocial, conflicto y mediación

Tema 11. Conducta prosocial: ayudar a los demás

2. Contenidos prácticos

Las actividades prácticas servirán para la aplicación de los contenidos propios de la asignatura, utilizándose diversas herramientas de aprendizaje (trabajo en grupo, visualización y análisis de recursos audiovisuales, análisis de textos, exposiciones, debates, así como otros que se establezcan). Se realizarán actividades individuales y grupales, concretándose algunas de ellas en la entrega de trabajo por parte del alumnado o en la presentación en el aula de lo trabajado.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Igualdad de género



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial, con discapacidad o algún tipo de necesidad educativa especial, deberá comunicarlo al comienzo de curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación que se consideren convenientes.

Con el alumnado que tenga discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	1	4
Análisis de documentos	1	1	2
Comentarios de texto	2	2	4
Debates	7	2	9
Exposición grupal	-	3	3
Lección magistral	25	-	25
Proyectos	-	2	2
Prácticas externas	-	1	1
Salidas	2	-	2
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	3	8
Total horas:	45	15	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	4
Búsqueda de información	3
Consultas bibliográficas	3
Ejercicios	10
Estudio	45
Trabajo de grupo	25
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Ejercicios y problemas
Material audiovisual
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2			X
CB3	X	X	X
CM1.1	X	X	X
CM1.2	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2		X	
CU3		X	
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La realización de las distintas actividades de evaluación se realizan en clase tanto teóricas como prácticas, con lo que la asistencia repercute en la nota final. En el caso de las clases prácticas será necesario asistir a un 80% de las clases en dicho horario para computar el conjunto de actividades desarrolladas de los contenidos prácticos.

Las faltas justificadas se computan igualmente como faltas, aunque se valorará la comunicación de la justificación por parte del alumno en orden a una posible flexibilización del criterio si es considerado por el profesorado responsable.

Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la nota completa de la asignatura). El profesorado informará de la forma de inscribirse en dichas investigaciones (plataforma ENOA) y de la forma de valoración de cada una en función de la dedicación que implique. La participación conllevará: la asistencia, realización de las actividades que implique dicho estudio y seguimiento de las fases de la investigación para alcanzar las competencias relacionadas con este ámbito. El investigador facilitará, una vez terminada la investigación, información sobre los objetivos, metodología, y si es posible de los resultados de la investigación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 en la nota del examen, así como en el conjunto total del resto de pruebas de evaluación en función de la proporción establecida.

Para los instrumentos de evaluación distintos del examen, en el caso de que el alumnado no haya superado o no haya completado los instrumentos de evaluación que se realizan durante el curso y no haya obtenido por tanto una calificación de 5 o superior, para la siguiente convocatoria (2ª ordinaria o extraordinaria) deberá entregar o realizar el día del examen de la convocatoria, las actividades que se planteen para superar las partes correspondientes a esos instrumentos de evaluación.

En caso de alumnado que esté en alguna de estas circunstancias, se le insta a contactar con el profesorado responsable de la asignatura previamente para cerciorarse de los instrumentos de evaluación aun computados si es el caso, las actividades a realizar y para planificar así, una adecuada preparación de la convocatoria.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial, con discapacidad o algún tipo de necesidad educativa especial, deberá comunicarlo al comienzo de la asignatura al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación que se consideren convenientes.

Con el alumnado que tenga discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para estas convocatorias solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan obtenido una calificación de 5 o superior durante las convocatorias ordinarias del mismo curso.

GUÍA DOCENTE

Cuando el alumnado no tenga calificaciones válidas para los instrumentos de evaluación distintos del examen, deberá realizar y/o presentar el día del examen de la convocatoria las pruebas que se hayan establecido por el profesorado para estos casos. Estas pruebas podrán consistir en un ejercicios teóricos-prácticos (pruebas de ejecución) y/o la entrega de actividades (Informes/memorias).

En caso de alumnado que se presente a convocatoria extraordinaria, se le insta a contactar con el profesorado responsable de la asignatura previamente para cerciorarse de los instrumentos de evaluación aun computados (*los obtenidos en convocatorias ordinarias del mismo curso y que estén aprobados*), así como las actividades a realizar para la convocatoria extraordinaria. Es conveniente realizarlo para planificar así una adecuada preparación de la convocatoria (*examen y resto de pruebas*).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para optar a Matrícula de Honor es necesario obtener una calificación de sobresaliente en el total de los instrumentos de evaluación, asistir regularmente a las clases y realizar actividades complementarias de carácter voluntario, si se programan.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Baron, R. A. y Byrne, D. (2011). Psicología Social (10ª edición). Prentice Hall.

Myers, D. G. & Twenge, J.M. (2019). Psicología Social. 13ª edic. McGraw Hill.

Morales, J.F., Moya, M.C., Gavira, E. y Cuadrado, I. (2007). Psicología Social (3ª edición). McGraw-Hill.

Moya M, Rodríguez-Bailón, editores (2011). Fundamentos de psicología social. Pirámide.

2. Bibliografía complementaria

Blanco, A., Caballero, A. & de la Corte, L. (2005). Psicología de los grupos. Pearson Prentice Hall.

Delgado, M.L. (Coord.) (2014). Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud. Pirámide.

Ros, M. y Gouveia, V. V. (2001). Psicología Social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados. Biblioteca Nueva.

Sabucedo, J.M. y Morales, J.F. (2015). Psicología Social. Paramericana.

Vallés, J. (2009) Manual del educador social. Intervención en Servicios Sociales. Pirámide.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Trabajos válidos para varias asignaturas

Aclaraciones

Para una adecuación en la fecha de entrega de trabajos, es necesaria la planificación desde el comienzo de la asignatura, realizándose conjuntamente entre los representantes del grupo y el profesorado responsable.

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Proyectos	Prácticas externas	Salidas	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	1,0
2ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	1,0
3ª Quincena	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	1,0
4ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	4,0	0,0	0,0	0,0	2,0
5ª Quincena	1,0	0,0	1,0	2,0	1,0	4,0	1,0	0,0	0,0	1,0
6ª Quincena	2,0	0,0	1,0	2,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	1,0
7ª Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	1,0	4,0	1,0	1,0	2,0	1,0
Total horas:	4,0	2,0	4,0	9,0	3,0	25,0	2,0	1,0	2,0	8,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.